



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Agresividad y bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Figueroa Delgado, Naomi Nicolle (orcid.org/0000-0002-0432-5916)

Leon Peña, Cleiver Joel (orcid.org/0000-0002-7342-4248)

ASESORA:

Dra. Saravia Angulo, Blanca Julissa (orcid.org/0000-0001-8308-1210)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria.

CHICLAYO - PERÚ

2023

Dedicatoria

A Dios, por permitirnos cumplir cada uno de nuestros propósitos trazados y por bendecir cada uno de nuestros pasos en nuestra corta y valiosa vida. A nuestros padres, por todo el esfuerzo, la paciencia y el cariño que nos brindan día a día, el cual permitió nuestro desarrollo personal y ahora profesional. A nuestra familia, por el apoyo moral que nos brindaron para continuar. Por último, pero no menos importantes, a la señora Merida Gonzales y al señor Saturdino Ramos, quienes son considerados como padres para nosotros.

Agradecimiento

A nuestra asesora Blanca Julissa Saravia Angulo por el tiempo, dedicación y paciencia para asesorar nuestra investigación, al Ps. Nelson Espinoza Yong por su colaboración, guía y apoyo, a nuestros padres quienes nos apoyaron en este largo camino de aprendizaje y a todas las personas que fueron parte de nuestra vida antes y durante la realización de nuestro trabajo de investigación.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstrac	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y Diseño de investigación	12
3.2 Operacionalización de las variables	12
3.3 Población, muestra y muestreo	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5 Procedimientos	15
3.6 Métodos de análisis de datos	16
3.7 Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	25
VII. RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS	32
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Relación entre Agresividad y Bienestar Psicológico	17
Tabla 2. Nivel de Agresividad	18
Tabla 3. Nivel de Bienestar Psicológico	19
Tabla 4. Relación entre las dimensiones de Agresividad y las dimensiones de Bienestar Psicológico	21

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre Agresividad y bienestar psicológico, en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Con una muestra de 178 internos del sexo masculino, mayores de 18 años, los cuales accedieron de forma voluntaria a la aplicación de los instrumentos. El cuestionario de agresividad de Buss y Perry AQ, adaptada por Ortecho, D. (2021) y la escala de bienestar psicológico de los autores: Díaz, et al. Adaptada por Álvarez, N. (2019). Por consiguiente, se utilizó el tipo de investigación básica y un diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional. Los resultados presentan un coeficiente igual a 0.13 y un nivel de significancia superior a 0.05, que manifiesta que no existe relación entre las variables. Además, Concluyéndose que el nivel de agresividad es alto manifestándose en agresiones física con un 39.3% y hostilidad con 39.9%. Asimismo, el bienestar psicológico es predominante en el nivel alto, con un 61.2%. Por último, se resalta la relación entre algunas de las dimensiones de ambas variables (agresión física, verbal y la ira) se asocian de forma directa y significativamente con la dimensión autonomía.

PALABRAS CLAVE: Agresividad, bienestar psicológico, privados de libertad.

Abstract

The present investigation had as a general objective to determine the relationship between Aggression and psychological well-being, in people deprived of their liberty for crimes against life, body and health. With a sample of 178 male inmates, over 18 years of age, who voluntarily agreed to the application of the instruments. The Buss and Perry AQ aggression questionnaire, adapted by Ortecho, D. (2021) and the psychological well-being scale of the authors: Díaz, et al. Adapted by Álvarez, N. (2019). Therefore, the type of basic research and a non-experimental design of a descriptive correlational type were used. The results present a coefficient equal to 0.13 and a level of significance greater than 0.05, which shows that there is no relationship between the variables. In addition, concluding that the level of aggressiveness is high, manifesting itself in physical aggression with 39.3% and hostility with 39.9%. Likewise, psychological well-being is predominant at the high level, with 61.2%. Lastly, the relationship between some of the dimensions of both variables (physical and verbal aggression, and anger) is directly and significantly associated with the autonomy dimension.

Keywords Aggressiveness, psychological well-being, deprived of liberty.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente el Perú cuenta con 69 establecimientos penitenciarios ubicados en las diferentes regiones del país, los penales en mención albergan a jóvenes y adultos por diferentes delitos perpetrados en contra de la vida, el cuerpo y la salud. Por lo antes mencionado, se puede indicar que dicha población presenta diferentes denuncias por conductas agresivas que se cometieron en agravio de sus víctimas y como consecuencia están encarcelados en base a su condición dentro del sistema jurídico, dividiéndose en personas procesadas que esperan las investigaciones y las ya sentenciadas de acuerdo a ley. Según el Instituto nacional de estadística e informática (2021).

A pesar de la relevancia del bienestar mental en la sociedad y en dicha población hoy en día se cuenta con información limitada acerca del bienestar psicológico en personas que comparten las características de los delitos cometidos, en tanto, a los índices de agresividad es necesario mencionar que no disminuye a pesar de que el individuo ingresa a prisión.

Tineo y Berna (2017) argumentan que la agresión se manifiesta desde la adolescencia, puede ser en el hogar o en el ámbito escolar, lo que genera una inquietud por las decisiones que ellos puedan tomar en un futuro ya sea de convertirse en víctimas o agresores. Tomando en cuenta que las decisiones equivocadas o los actos ilícitos pueden generar la privación de su libertad donde cambia por completo su vida y también su bienestar psicológico ya que las condiciones del encierro pueden ser difíciles para la adaptabilidad.

Flores (2018) Los programas de reinserción a la sociedad muchas veces no logran su objetivo, ya que no se logran desarrollar de manera adecuada por múltiples razones, es por ello que la violencia en estos establecimientos es un hecho común que se puede manifestar todos los días, en lugar de minimizarse se maximiza, ya que la concentración de personajes que han cometido delitos fuertes se incrementa en estos escenarios y la violencia aumenta en muchas ocasiones para tener el control ejerciendo violencia en los demás internos, esto implica un problema para la sociedad, ya que, al finalizar su condena sale sin reivindicar su conducta agresiva y puede volver a cometer los mismos delitos e incluso otros mayores. Trajtenberg, N. y Sanches, O. (2019) manifiestan que el bienestar físico

y psicológico de estas personas debe estar a cargo de la administración de los centros, debido a que, los sucesos violentos que ocurren dentro del penal colaboran a no poder reinserirse a la sociedad.

Existe una gran problemática en torno a los índices de agresividad que generan como consecuencia diferentes denuncias. El INEI (2022) sostiene que, cursando los meses de octubre a diciembre del año 2021 se sigue manteniendo una elevada cantidad de denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud. Contando con 32140 denuncias comparado con 33927 que ocurrieron el año 2020 en los mismos meses mencionados. También se resalta la cantidad de denuncias por comisión de delitos en la región Lambayeque (4327).

Portillo (2016) menciona que, los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, presentan mayor incidencia en las denuncias a comparación de los delitos contra el patrimonio, señalando que el primero se relaciona con los problemas interpersonales y el segundo está relacionado con las diferencias económicas y sociales, teniendo en cuenta que a largo de los años se mantiene un alto nivel de casos sobre los delitos mencionados en el primer grupo. Dado que, en las familias se producen muchos problemas no atendidos, el cual genera un círculo inestable que sin la intervención adecuada pueden desencadenar en delitos.

Por lo redactado líneas atrás se formula la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación de la agresividad en el bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra el cuerpo, la vida y la salud en Chiclayo?

En tanto, esta investigación se justifica a nivel teórico teniendo como variables la agresión y el bienestar psicológico en personas encarceladas por haber cometido delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, entendiendo que no hay mucha bibliografía referente al tema y a través de este estudio generar más material y ampliar los conocimientos; asimismo, poder entender la conexión que existe entre ambas variables dentro del contexto en el que se encuentran los individuos de acuerdo a los resultados que se obtenga. A nivel social, a través de la información extraída comprender de manera más detallada la agresividad para poder mejorar el bienestar psicológico de estas personas y crear más estrategias para una mejor reinserción social, programas de intervención, talleres, etc. A nivel práctico, servirá

para generar programas relacionados a la agresividad y el bienestar psicológico en sentenciados a delitos relacionados a violencia. Como justificación metodológica el presente estudio permitirá entender la relación entre las variables, así como la significancia que se encuentre dentro del contexto, una vez obtenidos los resultados, estos nos permitirán analizar y desarrollar estrategias constructivas como: programas, talleres, charlas, etc.

La investigación tiene por objetivo general: Determinar la relación entre Agresividad y Bienestar psicológico, en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo.

Asimismo, los objetivos específicos son: Identificar el nivel de agresividad, establecer el nivel de bienestar psicológico y describir la relación entre las dimensiones de la agresividad (física, verbal, ira y hostilidad) y las dimensiones de bienestar psicológico (auto aceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal y propósito de vida) en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo.

De este modo, se formula la siguiente hipótesis general: Existe relación entre la agresividad y el bienestar psicológico en personas privadas de su libertad.

Por consiguiente, se presenta la hipótesis específica: Existe relación entre las dimensiones de la agresividad (física, verbal, ira y hostilidad) y las dimensiones de bienestar psicológico (auto aceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal y propósito de vida) en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro de esta investigación referente a agresividad y bienestar psicológico se encontró los siguientes antecedentes:

A nivel internacional

Góngora, D. (2020) en su estudio realizado con féminas, su objetivo fue establecer el bienestar psicológico en mayor y menor presencia en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Buenaventura, en el cual conto con una población de 12 sindicadas, utilizando un tipo de estudio no experimental descriptivo transversal, empleando el cuestionario el cuestionario de B.P.S. de Ryff tal manera logro como resultado una alta presencia del bienestar psicológico en la dimensión de crecimiento personal y un reducido nivel en la dimensión de autonomía.

Leon, S. y Morales, M. (2019) en su investigación con féminas en el centro penitenciario de Bucaramanga en Colombia, su objetivo fue identificar el estado de bienestar psicológico de las internas, contaron con una muestra de 120 féminas, utilizando el cuestionario de Ryff. Como resultado el bienestar psicológico de las evaluadas arrojó un nivel medio en las dimensiones de crecimiento personal, auto aceptación y autonomía, por el contrario, en la dimensión de relaciones positivas se encontraron un bajo nivel.

A nivel nacional

Mamani, J. (2019) realizó un estudio en el establecimiento penitenciario de mujeres ubicado en Lampa, cuyo objetivo fue plantear la relación entre agresividad y ansiedad en las internas que cometieron delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, la metodología que utilizó fue un diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, con una población de 15 féminas mayores de edad, aplicando los instrumentos Test de Buss y Perry para agresividad, para ansiedad el inventario Idare, obteniendo como resultados el coeficiente de correlación de pearson evidenciando una significativa relación entre las variables con un $Rho=0,642$, con un $P= <0,05$ indicando que a mayor nivel de ansiedad incrementa la agresividad.

Cabrera, C. (2019) realizó una investigación donde buscaba determinar la relación entre bienestar psicológico y ansiedad en un establecimiento penitenciario

de la región Cajamarca. Con una muestra de 78 Fémimas con un rango de edad de 19 a 60 años. Utilizó la metodología de tipo correlacional, Aplicando los instrumentos: Escala de bienestar psicológico de Ryff y la escala de ansiedad de Zung, obteniendo como conclusión que se presenta una correlación significativamente negativa entre las variables antes mencionadas, el resultado arrojó que el coeficiente de relación es de $r=-,285$; las dimensiones de bienestar psicológico tienen correlación significativamente negativa entre autoaceptación y ansiedad (coeficiente de correlación $r=-.376$) y propósito de vida y ansiedad ($r=-.238$).

Lizarraga, O. (2020) investigó la relación que existe entre bienestar psicológico y afrontamiento al estrés en internos del penal del Callao, con una población de 421 reos entre las edades de 18 a 70 años, empleando una metodología de diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, aplicando los instrumentos de: Modos de afrontamientos de estrés y la escala de bienestar psicológico, logrando concluir que existe una alta asociación entre las variables ya mencionadas, debido a que, a mayor bienestar psicológico que presente el interno mejor será la capacidad de afrontamiento al estrés enfocado al problema y a la emoción presentada. Asimismo sus dimensiones de ambas variables se relacionan.

Benites, L. (2020) en su investigación que tuvo por objetivo determinar la relación entre el afrontamiento del estrés y el bienestar psicológico en mujeres de un penal en la provincia de Trujillo, realizó un estudio correlacional con una población de 85 internas de un rango de edad de 18 a 60 años, utilizando los instrumentos de (CRI-A) para estrés y la escala de bienestar psicológico de Ryff, obteniendo como resultados que existe una relación directa entre ambas variables ($r=.35$).

Neyra, Y. (2017) investigó el nivel de agresividad de internos del establecimiento penitenciario de Juliaca. La población estaba comprendida en un total de 130 internos, presentando una división equitativa la mitad presentaba cargos por homicidio calificado y la otra mitad por violación sexual. Empleando una metodología de diseño no experimental, Su tipo de investigación fue descriptiva comparativa, utilizaron el cuestionario de agresividad Buss - Durke de 91 preguntas

y se obtuvo como resultados que existe un elevado nivel de agresividad en los internos que presentan los cargos por homicidio.

A nivel local

Vásquez, Z. (2018) realizó una investigación en la ciudad de Chiclayo donde su objetivo fue determinar la relación que existe entre prácticas religiosas y bienestar psicológico en los internos del penal. Realizó su estudio en base a la metodología de diseño no experimental - correlacional, su muestra fue de 290 varones con un rango de edad de 18 a 44 años. Empleando la escala de bienestar psicológico BIEPS y la escala de prácticas religiosas. En su resultado menciona que se presenta una relación positiva y altamente significativa entre las dos variables, de esta manera concluye que mientras más prácticas religiosas tienen los reos presentarán un bienestar psicológico elevado.

Bases teóricas

Agresividad

Guzmán, G. (2018) menciona que, la teoría de la agresividad vista desde diferentes perspectivas busca explicar su origen ya sea innato o aprendido, asimismo, trata de diferenciarse por ciertos elementos, tales como, la intención y las consecuencias tomando en cuenta los procesos tanto personales como colectivos.

El aprendizaje social de Bandura sostiene que, las personas aprenden de la experiencia directa e indirecta que reciben del entorno tanto a nivel familiar como social, es decir, si el individuo se desarrolla en un ambiente inestable donde las normas y los valores no se llevan a la práctica, es posible que aprenda a resolver los problemas empleando una conducta agresiva, debido a que, es el único mecanismo de respuesta que aprendió. Romero, K. (2018).

Si bien es cierto se habla de una relación entre la genética y el ambiente como determinante para que prevalezca la conducta agresiva varios autores resaltan la carga hereditaria en la personalidad y el temperamento como predominante para que aparezca este tipo de conducta. Herreros, O. Et al. (2010).

Respecto a la agresividad Asto, L. (2018) refiere que, los autores Buss y Perry en 1992 definieron la conducta agresiva como premeditada que tiene como fin el causar algún daño al individuo, asimismo, deja claro que esta acción impide el correcto desarrollo de la sociedad pacífica.

Buss, AH y Perry, M. (1992). Construyeron el cuestionario de agresión que buscaba ampliar el estudio previo del cuestionario de hostilidad desarrollaron las siguientes 4 dimensiones:

Agresividad física: Buss 1989 citado por Cuello y Oros en el año 2013, sostiene que, la agresión física se puede realizar en contra de otra persona utilizando la fuerza u objetos que puedan generar lesiones, este tipo de contacto se puede dar a través de puñetes, patadas, cortes, entre otros. La exposición a este tipo de agresión puede ocasionar, daño psicológico, lesiones y en otros casos hasta el fallecimiento de la víctima.

Agresividad verbal: En el año 2011 Hamilton profundiza sobre las características y consecuencias de la agresividad verbal definiendo que este tipo de agresión busca atacar a la víctima sin establecer un contacto físico de por medio, manifestándose así a través de las palabras emitidas durante algún conflicto. Además, sostiene que no existe un factor excluyente con respecto al contexto, dado a que, se puede dar bajo cualquier circunstancia, entre personas cercanas o desconocidas. Si la persona está siendo víctima de insultos es difícil de detectar, es por ello que se considera indispensable tomar conocimiento a tiempo para evitar daño emocional que afecte directamente la autoestima. Corbin, J. (2017).

Ira: Nussbaum, M. (2019) sostiene que, la ira es una emoción que puede estar dirigida a una o varias personas que ocasionaron algún daño de manera injusta, es de tipo intencional y está asociada al dolor. En las revisiones bibliográficas la autora logra apreciar diferentes posiciones en relación a la ira, dado que, puede ser vista desde un punto positivo si defiende una buena causa o de uno negativo si es una amenaza para la interacción entre las personas. Hoy en día la psicología cognitiva busca analizar a profundidad que genera la ira y cómo afecta en el bienestar mental.

Hostilidad: Se presenta con discusiones en las cuales la persona puede dirigirse hacia el otro con amenazas, gritos, maldiciones, etc. Esto puede generar una interacción negativa y crítica. Buss, A. H., & Durkee, A. (1957).

Bienestar psicológico

Ryff, C. (1989) define que el individuo puede disfrutar de bienestar mental al contar con diferentes características que permiten un adecuado funcionamiento. El sentirse funcional, auto-realizado y maduro, permite mantener una actitud optimista la cual fomenta y ayuda a establecer las relaciones positivas.

Canchari, (2019) menciona que el bienestar psicológico es definido como la actitud ya sea positiva o negativa del individuo, basándose en las vivencias que atraviesa, el equilibrio de sus sentimientos y la manera en que se encuentra consigo mismo

Definición por dimensiones:

Autoaceptación: Flecha, A. (2019) en base a la revisión que realizó, menciona que, la autoaceptación se forma a través de las experiencias en el recorrido de la vida e influye en el presente, por ello es importante la percepción que tenga el individuo de sí mismo, dado a que, reconocer y aceptar las fortalezas o debilidades propias lo ayudan a vivir en armonía consigo mismo y con lo demás.

Relaciones positivas: Sandoval, S et al. (2017) mencionan cuál era la postura de la autora de la escala original Carol Ryff. 1995, las relaciones positivas se logran a través de ciertas habilidades psicológicas, tales como, la empatía y la confianza, que permiten tener una cercanía e interacción amena.

Autonomía: Puede ser unido a diferentes contextos; sin embargo, es necesario una mención general para poder comprender este concepto. Lozano, A. (2018) menciona que, las personas autónomas deben cumplir las siguientes características:

- Toma sus propias decisiones.
- Se autogobierna.
- Actúa en base a su criterio, discrimina lo positivo y negativo de sus acciones.

Dominio del entorno: Consiste en la facultad que tiene el ser humano para adaptarse. Que la persona presente dominio puede ser de gran utilidad cuando está frente a situaciones adversas, debido a que, esto le permite manejo para salir de la situación y experiencia para poder aplicarla en un entorno parecido. Reyes, A. (2018).

Crecimiento personal: Robitschek, C. (1998) citando a diferentes autores defiende que existen muchos puntos de vistas para definir crecimiento y que va a depender mucho del enfoque, por ello es necesario tener en cuenta que el ser humano se encuentra en un crecimiento continuo debido a sus experiencias, a su personalidad y a su esfuerzo por alcanzar metas. También menciona que, se puede dar por estimulación ambiental o puede ser intencional. Por otro lado, Schönfeld, F & Mesurado, B. (2020) refiere que el crecimiento personal se basa en cambios para bien en todos o algunos aspectos del desarrollo del ser humano. Los cambios mencionados pueden ser intrínsecos (intención por mejorar en aspectos propios, mejorando así el área emocional, cognitiva y de conducta) o extrínsecos (cambios propios por presión del ambiente).

Propósito de la vida: Consiste en elegir y perseguir el cumplimiento de proyectos planteados en la vida, se puede establecer el propósito en relación a los intereses, esto impulsa, motiva y mantiene la mente ocupada en el objetivo. Ryff, CD y Singer, B. (1998). Por otro lado, Simkin, et al. (2018) mencionan que la persona desarrolla actividades para cumplir la meta ya establecida con el único fin de obtener resultados en un futuro. Al ser metas significativas generan un impacto en el comportamiento, en la cognición y en las emociones propias.

Agresividad y bienestar psicológico en el ámbito penitenciario

Loinaz (2017), argumenta que la agresión busca señalar aquellos elementos cuya presencia hacen que aumente la posibilidad de que un individuo enfermo o no de algún trastorno mental actúe de forma agresiva en un lapso de tiempo posterior al actual, teniendo en cuenta la naturaleza, las circunstancias y las condiciones en las que puede verse influenciada, asimismo, los hallazgos demuestran que la psicopatía es un poderoso predictor de la violencia general.

Por otro lado, Barrera, A. (2021). Menciona que, la agresividad es una conducta que se puede mostrar física y/o verbalmente, este tipo de comportamiento permite de cierta manera una protección del ser humano ante algún suceso que lo pone en peligro; sin embargo, en algunas ocasiones el desborde emocional cargado de enojo u odio puede generar problemas tanto para él como para el entorno a corto y a largo plazo.

Respecto a la agresividad dentro del ámbito penitenciario Kigerl y Hamilton (2016) mencionan que dentro de la cárcel se desarrollan más las conductas violentas entre los reclusos por el contexto donde se encuentran, no obstante, va a depender de características y de la formación de cada persona, dentro de las cuales se puede encontrar la conducta impulsiva, exposición a la violencia en etapas iniciales de la vida, entre otras.

El hacinamiento carcelario influye para que se presenten casos de violencia debido a que hay escasez de recursos, esto ocasiona que los internos se disputen por quién tiene acceso a estos recursos limitados generando individualismo o división lo que conlleva a enfrentamientos entre ellos. Barriga (2012). Del mismo modo, el acceso a bebidas alcohólicas u otras sustancias alucinógenas permiten la explicación de los comportamientos violentos. El consumir sustancias y libar licor en individuos que se encuentren privados de su libertad ha evidenciado ser un conductor del comportamiento agresivo (Tomar, 2013).

Barrera, L. (2019) plantea que el bienestar psicológico abarca áreas a nivel, personal, familiar, laboral, de pareja, entre otros. Se relaciona con la intensidad de las emociones y se puede ver afectado por la exposición a la violencia, además, sostiene que se puede presentar algún grado de afectación sin importar la posición del individuo, ya sea, que la persona se encuentre en el papel de espectador, víctima o agresor, puede experimentar aumento de estrés, desequilibrio emocional, sentimiento de desesperanza, entre otros que dejan como resultado graves problemas para la adaptación a la comunidad cuando obtengan la libertad.

La asociación estadounidense de psicología (2021): Refiere que el 10 y el 25 % de los individuos estadounidenses que son privados de su libertad tiene una enfermedad mental. Siendo el encarcelamiento el detonante para que algunos de

los reclusos desarrollen o salga a flote dicho trastorno ya que muchas veces la idea de no ser útiles para la sociedad y perder su identidad logra que presenten un bajón emocional.

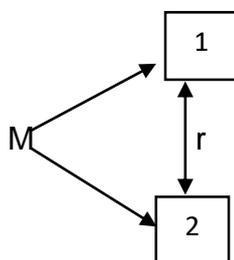
Según Lombardo (2017) las personas privadas de su libertad evidencian un deterioro significativo con respecto a áreas específicas cognitivas tales como: la toma de decisiones, planificación, memoria de trabajo y razonamiento, asimismo, empiezan a aparecer disfunciones en el factor psicológico de aquellos sujetos que se encuentren privados de su libertad, deterioro de la función cognitiva para poder procesar adecuadamente la información y las manifestaciones psicóticas se muestran como sintomatología que altera severamente la capacidad de juicio de estos individuos (Chinchilla et al. 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de investigación

El presente estudio emplea el tipo de investigación básica, debido a que, se busca ampliar el conocimiento en el mismo ámbito y contribuir en futuros estudios.

Se utilizó el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional tomando en cuenta que no se manipulan intencionalmente las dos variables en cuestión, de corte transversal ya que la recolección de los datos se da en un solo momento. (Alvares, A. 2020).



M= Muestra

1 = Agresividad

2 = Bienestar psicológico

r= Relación posible.

3.2 Operacionalización de las variables

Variable 1: Agresividad

Definición conceptual: La conducta agresiva como premeditada que tiene como fin el causar algún daño al individuo dejando claro que esta acción impide el correcto desarrollo de la sociedad pacífica. (Buss y Perry. 1992 citado por Asto, L. 2018)

Definición operacional: La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio parental (Albert Bandura). Donde explica que la agresividad es aprendida de las propias vivencias del individuo y también a través de la observación.

Dimensiones: Presenta cuatro dimensiones divididas de la siguiente manera:

Agresión física. (Ítems 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29), Agresión verbal. (Ítems 2, 6, 10, 14, 18), Ira. (Ítems 3, 7, 11, 15, 19, 22, 25), Hostilidad. (Ítems 4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28).

Escala de medición: Ordinal.

Variable 2: Bienestar psicológico

Definición conceptual: Barrera, L, (2019) plantea que el bienestar psicológico abarca en la persona en áreas a nivel familiar, laboral, de pareja, entre otras, asimismo, se relaciona con la intensidad de las emociones ya sean negativas o positivas.

Definición operacional: La escala de bienestar psicológico que tiene por objetivo medir el desarrollo del individuo. Está constituido por 29 ítems divididos en 6 dimensiones.

Dimensiones: Presenta seis dimensiones:

Auto aceptación. (Ítems 1, 8, 9, 20, 28,29), Relaciones positivas. (Ítems 14, 25, 0, 2, 10, 26), Autonomía (Ítems 3, 21,4, 11,15, 27), Dominio del entorno. (Ítems 12,16, 5,22), Crecimiento personal. (Ítem 24), Propósito de la vida. (Ítems 6, 7,13, 17, 18,19, 23).

Escala de medición: Ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

De acuerdo con Arias, J. (2016) población viene a ser un determinado conjunto de casos, limitados y accesibles que ayudará a la elección de la muestra. De tal manera, para el presente estudio se tendrá como población a 329 internos masculinos del establecimiento penitenciario por delitos contra la vida, cuerpo y salud.

De acuerdo con Hernández, C. y Carpio, N (2019) la muestra es definida como el subconjunto de universo o una parte de la población seleccionada. Siendo n (totalidad de la muestra); N (Población); Z (nivel de confianza); e (error de estimación); p (Probabilidad que ocurra un proceso estudiado); q (probabilidad de

que no ocurra el hecho estudiado) y α (nivel de significancia). De tal modo se empleó la siguiente fórmula para determinar la cantidad de la muestra. Obteniendo como resultado una cantidad de 178.

$$n = \frac{Nz^2pq}{(N - 1)e^2 + Z^2pq}$$

(n= 178, N= 329, Z= 1.96, e= 0.05, p= 0.5, q= 0.5, α =0.05)

$$n = \frac{329 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{(329 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.05 * 0.05}$$

$$n = \frac{329 * 3.8416 * 0.25}{329 * 0.0025 + 3.8416 * 0.25}$$

$$n = \frac{329 * 0.9604}{0.82 + 0.9604}$$

$$x = \frac{315 * 9716}{1.7804}$$

$$n = 177.47$$

Criterios de inclusión

- Personas del género masculino.
- Varones mayores de 18 años reclusos en un establecimiento penitenciario.
- Individuos que hayan cometido delitos contra la vida, cuerpo y la salud.

Criterios de exclusión

- Personas del género femenino.
- Menores de edad ubicados en una correccional.
- Internos que hayan sido diagnosticados con alguna enfermedad mental.
- Internos que no deseen participar de la investigación.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se tuvo en cuenta el utilizar la técnica de la encuesta de acuerdo a Laza, C. (2019) quien manifiesta que esa técnica es utilizada

para la recopilación de datos empleando cuestionarios que pueden medir ciertas características de la muestra. De tal manera, se utilizó el cuestionario de agresividad de Buss y Perry AQ adaptada por Devorak Dessler, Ortecho Alfaro (2021). El cuestionario presenta 29 ítems, los cuales miden conductas agresivas y están codificados en una escala de tipo Likert con cuatro subescalas (Agresión física con 9 ítems, en Agresión verbal con un total de 5 ítems, Ira 7 ítems y Hostilidad con 8 ítems).

Del mismo modo también se empleó la escala de bienestar psicológico de los autores: Díaz, Darío; Rodríguez-Carvajal, Raquel; Blanco, Amalio; Moreno-Jiménez, Bernardo; Gallardo, Ismael; Valle, Carmen; Dierendonck, Dirk van, adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff con una adaptación en el año 2019 por la autora Naomi Del Pilar Álvarez Solórzano. La prueba consta de 30 ítems divididos en seis dimensiones: Autoaceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal y propósito en la vida.

Instrumentos (ver en anexo 3)

Para mayor seguridad y respaldo de esta investigación se estudió la confiabilidad de ambos instrumentos sobre una muestra piloto en base a una población similar a la de este estudio, obteniendo un resultado favorable, en la confiabilidad del cuestionario de Buss y Perry se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.793 y en la escala de bienestar psicológico se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.835, lo cual demuestra una buena confiabilidad. Por otro lado, la validez se determinó por criterio de expertos, utilizando la V de Aiken se obtuvo como resultado 0.68672 (bienestar psicológico) y 0.71325 (agresividad), por lo que se considera instrumentos aceptables para su aplicación.

3.5 Procedimientos

Para dar inicio al proceso se realizó la identificación de las variables y la búsqueda de información de las mismas, asimismo, a la elección de instrumentos que estén validados en relación a la población de estudio para luego proceder a solicitar la ayuda de la universidad con la carta de presentación, posterior a ello, se

solicitó el permiso a la Oficina Regional Norte - INPE, el cual, tras otorgar su autorización, permitió que el equipo de investigación se apersonará a las instalaciones del establecimiento penitenciario de Chiclayo, consignando la información estadística proporcionada por dicha institución para evaluar a los internos de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión previamente mencionados.

3.6 Métodos de análisis de datos

Para la recolección se empleó los cuestionarios de agresividad y bienestar psicológico los cuales se brindaron en físico y por separado. Por consiguiente, para analizar los resultados e información obtenida se utilizó los siguientes programas: Microsoft Excel para el procesamiento de las respuestas, el programa SPSS y JAMOVIL con el fin de obtener la validez y confiabilidad. Por último, en forma clara y ordenada se plasmó los resultados procesados a tablas.

3.7 Aspectos éticos

Para desarrollar el estudio se contó con el permiso de la Oficina Regional Norte - INPE para la aplicación de los cuestionarios a los individuos que se encuentran en el establecimiento penitenciario.

Se empleó las normas APA séptima edición para la recolección de la información, citando y referenciando adecuadamente a los autores a través de las diferentes bases de datos.

De acuerdo con el código de ética profesional de psicólogos del Perú (2017) en su capítulo IV, artículo 20 menciona que, como estudiantes de psicología e investigadores estamos obligados a guardar la mayor confidencialidad a los datos e información de nuestros participantes. Asimismo, es necesario mencionar que los resultados obtenidos a través de la aplicación de los cuestionarios a los individuos entrevistados, se mantendrán en absoluta reserva para no revelar su identidad.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Relación entre Agresividad y Bienestar Psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo.

		Bienestar psicológico	
		Coefficiente de correlación	.013
Rho de Spearman	Agresividad	Sig. (bilateral)	.867
		N	178

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la tabla 1, se observa que, entre agresividad y bienestar psicológico, se obtuvo un coeficiente igual a 0.13 y un nivel de significancia superior a 0.05; por lo que se acepta la hipótesis nula, que manifiesta que no existe relación entre las variables; indicando que los individuos al ejercer violencia con el fin de ocasionar daño al otro reo tienen la percepción de desarrollarse como personas fuertes dentro de su círculo, por lo cual, bajo su experiencia ello no afecta su estabilidad y desarrollo a nivel mental.

Tabla 2.

Nivel de Agresividad en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo.

Variables/Dimensiones	Categoría	F	%
Agresividad	Bajo	64	36.0
	Medio	46	25.8
	Alto	68	38.2
Física	Bajo	79	44.4
	Medio	29	16.3
	Alto	70	39.3
Verbal	Bajo	71	39.9
	Medio	46	25.8
	Alto	61	34.3
Ira	Bajo	64	36.0
	Medio	48	27.0
	Alto	66	37.1
Hostilidad	Bajo	43	24.2
	Medio	64	36.0
	Alto	71	39.9
	Total	178	100

En la tabla 2, se observa que la agresividad es predominante en el nivel alto, con 38.2%. Además, se evidencia que la agresividad física es la de mayor presencia, representado con 39.3%. Indicando que los reos reflejan comportamientos violentos frente a sus compañeros de celda, haciendo uso de su corporalidad u objetos contundentes para generar daño. Asimismo, la hostilidad también es representativa con 39.9% Haciendo notar que los internos denotan actitudes conflictivas de poco contacto emocional, de esta manera lograr sentirse superior y asumir el control.

Tabla 3.

Nivel de Bienestar Psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo.

Variables/Dimensiones	Categoría	F	%
Bienestar psicológico	Bajo	1	0.6
	Medio	68	38.2
	Alto	109	61.2
Auto aceptación	Bajo	3	1.7
	Medio	120	67.4
	Alto	55	30.9
Relaciones positivas	Bajo	2	1.1
	Medio	50	28.1
	Alto	126	70.8
Autonomía	Bajo	65	36.5
	Medio	69	38.8
	Alto	44	24.7
Dominio del entorno	Bajo	20	11.2
	Medio	38	21.3
	Alto	120	67.4
Crecimiento personal	Bajo	100	56.2
	Medio	29	16.3
	Alto	49	27.5
Propósito de la vida	Bajo	3	1.7
	Medio	99	55.6
	Alto	76	42.7
	Total	178	100

En la tabla 3, se observa que el bienestar psicológico es predominante en el nivel alto, representado por 61.2%, Manifestando que los reos se caracterizan por tener bajo su percepción un crecimiento personal y un desarrollo del funcionamiento positivo. En lo que respecta a las dimensiones, se evidencia que las relaciones positivas y el dominio de entorno presentan niveles altos, representado por el 70.8% y 67.4% respectivamente. Demostrando que los internos tienen un buen sentido positivo de sí mismo. Novo et al. (2017) hace referencia que el individuo al estar en

prisión puede adquirir estrategias de afrontamiento para poder dominar su entorno, de esta manera relacionarse con los demás y adaptarse a este ambiente hostil.

Tabla 4.

Relación entre las dimensiones de Agresividad y las dimensiones de Bienestar Psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo.

		Autoaceptación	Relaciones	Autonomía	Dominio	Crecimiento	Propósito
Física	Rho	.091	-.122	,161*	-.090	-.105	-.016
	Sig.	.227	.106	.031	.233	.163	.828
Verbal	Rho	.068	-,201**	,170*	-.054	-.131	.073
	Sig.	.364	.007	.023	.474	.081	.330
Ira	Rho	.078	-,176*	,187*	-.004	-.126	.059
	Sig.	.298	.019	.012	.955	.095	.436
Hostilidad	Rho	.064	-,188*	.117	-.107	-,170*	.021
	Sig.	.393	.012	.120	.154	.023	.783

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

En la tabla 4, se observa que la agresión física, verbal y la ira se asocian de forma directa y significativamente con la dimensión autonomía, en tanto, a las otras dimensiones se asume que cada una de ellas no se relacionan y actúan de forma independiente o probablemente dependan de otras variables que no son materia de investigación.

V.DISCUSIÓN

En la presente investigación se estudiaron dos variables entre las cuales se encuentra la agresividad definida como la conducta que ejerce el individuo para hacer daño, afectando ya sea física o psicológicamente y el bienestar psicológico, el cual, se considera como el estado mental y funcional de la persona en las diferentes áreas de su vida. Por lo mismo, se planteó el objetivo general que buscaba determinar la relación entre agresividad y bienestar psicológico, en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud.

En relación a los resultados del objetivo general se obtuvo un coeficiente igual a 0.13 y un nivel de significancia superior a 0.05 entre las dos variables de estudios evidenciando así que no existe relación, por lo cual, se determina que la hipótesis planteada es nula, esto se difiere a lo encontrado por Cabrera, C. (2019) quien busco determinar la relación entre bienestar psicológico y ansiedad en un establecimiento penitenciario de la región Cajamarca, donde sus resultados fueron una correlación negativa entre las variables antes mencionadas, ello quiere decir que el bienestar psicológico de las internas se ve afectado por los niveles elevados de ansiedad. De igual modo, Lizarraga, O. (2020) reafirma que existe una relación entre las variables que estudió en su investigación titulada bienestar psicológico y afrontamiento al estrés en internos de un penal de la provincia constitucional del Callao, es decir, a mayor nivel de bienestar psicológico que el individuo presenta, mejor será su manejo de estrés, dado a que, será posible que sea consciente de la reacción de su cuerpo a nivel físico o emocional ante un desafío o demanda que presente, por lo cual, como mecanismo de defensa empleará estrategias para su afrontamiento. Asimismo, Vásquez, Z en el año 2018 también realizó una investigación correlativa que tenía por objetivo determinar la relación entre prácticas religiosas y bienestar psicológico en internos del penal de Chiclayo, como resultado el autor logró determinar que las variables presentan una relación positiva, sosteniendo que, mientras mayores sean las prácticas religiosas y el acercamiento espiritual su bienestar psicológico se verá fortalecido presentando así un estado mental más activo y funcional para afrontar los años de condena.

Respecto al primer objetivo específico se obtuvo que la agresividad predomina en el nivel alto con un puntaje de 38,2%. Del mismo modo, Neyra, Y.

(2017) en su investigación realizada a internos de un penal en Juliaca identifico el nivel de agresividad de presentaban los individuos condenados por homicidio calificado (HC) y los condenados por violación (V), obteniendo como resultados que existe un alto nivel de agresividad de 41,5% en las personas del primer grupo (HC). Por lo tanto, se comprende que en el ámbito carcelario las condiciones tanto físicas, psicológicas, como ambientales predisponen a que existe una mayor prevalencia de agresividad en la población estudiada.

Asimismo, el bienestar psicológico es predominante en el nivel alto, con un 61.2%, en lo que respecta a las dimensiones, se evidencia que las relaciones positivas y el dominio de entorno tienen niveles altos con 70.8% y 67.4% respectivamente. De igual modo, es necesario mencionar que existe un precedente igual, debido a que, Gángora en el año 2020 se realizó un estudio para determinar la presencia de bienestar psicológico en féminas que se encontraban privadas de su libertad obteniendo como resultado un alto nivel de bienestar enfocado y relacionado con el crecimiento personal. Además, Leon, S. y Morales, M. (2019) en su investigación con féminas realizado en el centro penitenciario de Bucaramanga en Colombia, identificaron el estado de bienestar psicológico de 120 internas, como resultado obtuvieron un nivel medio en las dimensiones de crecimiento personal, autoaceptación y autonomía, por el contrario, en la dimensión de relaciones positivas se encontraron un bajo nivel.

De igual manera se encontró la relación entre las dimensiones de agresividad y las dimensiones de bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud se observa que la agresión física, verbal y la ira se asocian de forma significativa y directa con la dimensión autonomía.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos se llegó a las siguientes conclusiones:

1. No existe relación entre las variables agresividad y bienestar psicológico en las personas privadas de su libertad por los delitos contra la vida, cuerpo y salud por lo que se puede afirmar que actúan de manera independiente.
2. Respecto a los niveles de agresividad predomina el nivel alto con un 38.2 %, asimismo, se evidencio que la agresividad física con un 39.3% y a hostilidad con un 39.9% son las que más resaltan.
3. En relación al nivel de bienestar psicológico predominante en el nivel alto, representado por el 61.2%. En lo que respecta a las dimensiones, se evidencia que las relaciones positivas y el dominio de entorno presentan niveles altos, representado por el 70.8% y 67.4% respectivamente.
4. Para finalizar se evidencio que la agresión física, verbal y la ira se asocian de forma directa y significativamente con la dimensión autonomía. Habiendo una relación entre algunas de las dimensiones de agresividad y las dimensiones de bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud.

VI. RECOMENDACIONES

Realizar investigaciones con diferentes variables para indagar con mayor profundidad utilizando diferente muestra en base a personas que se encuentren privadas de su libertad que cometieron otro tipo de delitos, tales como, delitos contra el honor, la familia, la libertad, el patrimonio, entre otros.

Utilizar las presentes variables de esta investigación para posteriores estudios teniendo en cuenta distinta población, ya sea, personal de salud, estudiantes u otros, con el fin de poder obtener diferentes resultados a los obtenidos y de esta manera tener una perspectiva diferente.

Mejorar la asistencia psicológica en las personas que se encuentran privadas de su libertad, teniendo una atención más individualizada, con la presencia de especialistas capacitados que puedan intervenir oportunamente, de tal manera, para que exista una cobertura completa debe existir una adecuada rotación del personal psicológico, para que, así se logre atender a toda la población que se encuentra recluida.

Implementar programas de prevención e intervención que atiendan la salud mental, enfocado en atender el alto nivel de agresividad, integrando a los individuos en base a los antecedentes y resultados de las pruebas que se apliquen de manera individual, previa a su incorporación al programa que requiera.

REFERENCIAS

- Asociación estadounidense de psicología (2021). *American psychological association*. Obtenido de <https://www.apa.org/search?query=salud%20mental>
- Álvarez Risco, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Carrera de Negocios Internacionales. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Novales, M. G. M. (2016) *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. Revista alergia México. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Asto, L. 2018. *Conducta agresiva en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la Institución Educativa Pública CNV del distrito de Ate Vitarte*. Obtenido de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2476/TRAB.SUF.PROF.Luis%20Alfredo%20Asto%20Ca%C3%B1avi.pdf?sequence=2>
- Barrera, A. (2021). *La agresividad, conceptos y teorías*. Obtenido de <https://www.psycoactiva.com/blog/la-agresividad/>
- Barrera, L., Sotelo, M., Barrera, R. y Aceves, J. (2019) *Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes universitarios*. CNEIP. <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/42>
- Barriga Cabanillas, O. (2012). *Conductas violentas y hacinamiento carcelario*. Desarrollo y Sociedad, (69), 33-71. <https://doi.org/10.13043/dys.69.2>
- Benites, L. (2020). *Afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en reclusas de un establecimiento penitenciario de Trujillo*. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/24747>
- Buss, AH y Perry, M. (1992). *The Aggression Questionnaire*. Journal of Personality and Social Psychology, 63(3), 452–459. doi:10.1037/0022-3514.63.3.452

- Buss, A. H., & Durkee, A. (1957). *An inventory for assessing different kinds of hostility*. *Journal of Consulting Psychology*, 21, 343. DOI: 10.1037/h0046900
- Cabrera, C. R. M. (2019). *Bienestar psicológico y ansiedad en internas de un penal de Cajamarca 2018 (Tesis de licenciatura)*. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/21968>
- Canchari, Y. (2019). *Bienestar psicológico, una revisión teórica del concepto*. Repositorio de la universidad señor de Sipan. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6641>
- CDCP. (2017). *Código de ética y deontología*. Lima. <https://www.angelfire.com/pe/actualidadpsi/archivo/etica.html>
- Corbin, J. (2017). *Agresión verbal: claves para entender esta actitud violenta*. Obtenido de <https://psicologiymente.com/psicologia/agresion-verbal>.
- Cuello, M y Oros, L. (2013). *Adaptación de una escala de agresividad física, verbal y relacional para niños argentinos de 9 a 13 años*. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*. Obtenida de <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645436011.pdf>
- Chinchilla, I. Zúñiga, P. y Román, R. (2019). *Rasgos psicopáticos en personas privadas de libertad: Un análisis de correlación de reincidencia con el PCL-R en el Centro de Atención Institucional de San José*. *Revista Psicoinnova*, 1 - 16. <http://www.unibe.ac.cr/ojs/index.php/psicoinnova>
- Flecha, A. (2019). *Autoaceptación y sentido/propósito vital en personas mayores institucionalizadas*. *Revista interuniversitaria* [(2019) 33, 139-151] tercera época.
- Flores, R. (2018) *Aplicación del programa de rehabilitación y su influencia en la reducción de los niveles de agresividad en internos del centro penitenciario de chota*. Tesis M.M. Universidad Privada Norbert Wiener. Cajamarca. https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/4350/T061_45849313_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Góngora, D. (2020) *Bienestar psicológico en mujeres sindicadas del establecimiento penitenciario y carcelario de mediana seguridad de Buenaventura*. Universidad Antonio Nariño. Repositorio UAN. <http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/2203/1/2020DelynCarmenzaG%C3%B3ngoraHurtado.pdf>
- Guzmán, G. (2018). *Las 4 teorías de la agresividad principales: ¿cómo se explica la agresión?* Psicología y mente obtenido de <https://psicologiyamente.com/psicologia/teorias-de-agresividad>
- Hamilton, MA (2011). *Verbal Aggression: Understanding the Psychological Antecedents and Social Consequences*. Journal of Language and Social Psychology. DOI:10.1177/0261927x11425032
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2017). *Alcance de la Investigación*. http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf
- Hernández, C. y Carpio, N. (2019). *Introducción a los tipos de muestreo*. Revista científica del instituto nacional de salud. <https://camjol.info/index.php/alerta/article/view/7535/7746>
- Herreros, Oscar. Rubio, B. Monzón, J. (2010). *Etiología y fisiopatología de la conducta agresiva*. Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil Vol. 27 Núm. 3 Pág. 254-269
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021): *Estadística de la criminalidad, seguridad ciudadana y violencia*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadisticas_de_criminalidad_seguridad_ciudadana_abr-jun2021.pdf
- Instituto nacional de estadística e informática (2021). *Estadísticas de seguridad ciudadana*. <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/1/>
- Kigerl, A., & Hamilton, Z. (2016). *The impact of transfers between prisons on inmate misconduct: Testing importation, deprivation, and transfer theory models*.

The Prison Journal, 96(2), 232-257.
<https://doi.org/10.1177/0032885515618466>

- Laza, C. A. (2019). *Investigación y recogida de información de mercados*. UF1780. Tutor formación.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=srenDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=t%C3%A9cnica+encuesta+concepto&ots=OW40Z8p94o&sig=KD6yggqXS1qgmFqggvF1AoX35aOU#v=onepage&q=t%C3%A9cnica%20encuesta%20concepto&f=false>
- León, S. K. & Morales, M. C. (2019). *Bienestar psicológico de las mujeres internas en el centro de reclusión de Bucaramanga*.
<https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/403>
- Lizarraga, O (2020). *Bienestar psicológico y afrontamiento al estrés en internos de un penal del callao*. Repositorio académico Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8766/LIZARRAGA_CO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Loinaz, I. (2017). *Manual de evaluación del riesgo de violencia. Metodología y ámbitos de aplicación*. Pirámide.
<https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=4902537>
- Lombardo, P. (2017). *Enfoques y cárceles conceptuales en la Habana, Cuba: Nueva Sociedad*.
<https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros/article/view/2255>
- Lozano, A. (2018). *El valor de la autonomía en la intervención familiar*. Cuadernos de Trabajo Social, 31(1). doi:<https://doi.org/10.5209/CUTS.52505>
- Mamani, J. (2019) *Agresividad y ansiedad en internas por el delito contra la vida, cuerpo y salud del Establecimiento Penitenciario de mujeres – Lampa, 2019*. Repositorio de tesis universidad peruana unión.
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3504>
- Cabrera, C. R. M. (2019).

- Neyra, Y. (2017). *Agresividad en internos por el delito de homicidio calificado y violación sexual del régimen de mediana peligrosidad del Establecimiento Penitenciario Juliaca*. Repositorio de tesis universidad peruana unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/1183>
- Novo et al. (2017) *Adaptación a la prisión y ajuste psicológico en una muestra de internos en centros penitenciarios*. *Acción psicológica*, vol. 14, nº. 2. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344054646008.pdf>
- Portillo, R. (2016) *Análisis correlacional de la tasa de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud y la tasa de delitos contra el patrimonio*. Repositorio académico usmp. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2398/portillo_ar?sequence=1&isAllowed=y
- Reyes, A. (2018). *Las 6 dimensiones del bienestar psicológico*. <https://lamenteesmaravillosa.com/las-6-dimensiones-del-bienestar-psicologico/>
- Robitschek, C. (1998). *Personal Growth Initiative: The Construct and Its Measure, Measurement and Evaluation in Counseling and Development*, 30(4), 183–198. <https://doi.org/10.1080/07481756.1998.12068941>
- Romero, K. (2018). *Albert Bandura y el aprendizaje cognoscitivo social en el desarrollo de conductas agresivas en niños*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13111/1/ECUACS-2018-PSC-DE00040.pdf>
- Ryff, C. D. (1989). *Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069–1081. doi:10.1037/0022-3514.57.6.1069
- Ryff, CD y Singer, B. (1998). *The Contours of Positive Human Health, Psychological Inquiry: An International Journal for the Advancement of Psychological Theory*, 9(1), 1–28. doi:10.1207/s15327965pli0901_1

- Sandoval, S. Dorner, A. & Véliz, A. (2017). *Bienestar psicológico en estudiantes de carreras de la salud*. *Investigación En Educación Médica*, 6(24), 260–266. doi: <https://doi.org/10.1016/j.riem.2017.01.004>.
- Simkin, H., Matrángolo, G. y Azzollini, S. (2018). *Validación argentina del Test de Propósito en la Vida / Validación argentina del Test de Propósito en la Vida*. *Estudios de Psicología*, 39(1), 104–126. doi:10.1080/02109395.2017.1407903
- Schönfeld, F & Mesurado, Belén. (2020). *Adaptación al español de la Escala de Iniciativa para el Crecimiento Personal – II en población adolescente de Entre Ríos, Argentina*. Recuperado de <http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/489/290>
- Tineo y Berna. (2017) *Niveles de Ansiedad y Agresividad en adolescentes de una Institución Educativa, Chiclayo 2017*. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4626/Berna%20Carlos%20-%20Tineo%20D%C3%ADaz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tomar, S. (2013). *The psychological effects of the incarceration in conflict with the law*. *Delhi Psychiatric Journal*, 16(2), 64-72.
- Trajtenberg, N. y Sanches, O. (2019). *Violencia en instituciones penitenciarias. Definición, la medición y la explicación del fenómeno*. *Revista de Ciencias Sociales*. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382019000200147
- Vásquez, Z. (2018). *Prácticas religiosas y bienestar psicológico en internos de un penal de Chiclayo, 2017*. Repositorio Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5019>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título	Formulación del problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Ítems	Población y muestra	Tipo de investigación
Agresividad y bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo.	¿Cuál es la relación de la agresividad en el bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra el cuerpo, la vida y la salud en Chiclayo?	Determinar la relación entre agresividad y bienestar psicológico, en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo.	Identificar el nivel de agresividad, establecer el nivel de bienestar psicológico y describir la relación entre las dimensiones de la agresividad y las de bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo.	Hipótesis general: Existe relación entre la agresividad y el bienestar psicológico en personas privadas de su libertad. Específica: Existe relación entre las dimensiones de la agresividad	Agresividad	Agresión física Agresión verbal Ira	(1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29) (2, 6, 10, 14, 18) (3, 7, 11, 15, 19, 22, 25)	Personas privadas de su libertad por delitos contra la vida cuerpo y la salud en Chiclayo.	Descriptivo correlacional

				(física, verbal, ira y hostilidad) y las dimensiones de bienestar psicológico (auto aceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal y propósito de vida) en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud.	Bienestar psicológico	Hostilidad Auto aceptación Relaciones positivas Autonomía Dominio del entorno Crecimiento personal Propósito de la vida	(4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28) (1,8,9,20, 28,29) (14,25,30, 2,10, 26) (3,21,4;11 , 15,27) (12;16,5,2 2) (24) (6,7,13,17 ,18,19,23)		
--	--	--	--	---	-----------------------	---	--	--	--

Anexo 2: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Sub Escalas	Ítems	Escala de medición
Agresividad	La conducta agresiva como premeditada que tiene como fin de causar algún daño al individuo dejando claro que esta acción impide el correcto desarrollo de la sociedad pacífica. (Buss y Perry. 1992 citado por Asto, L. 2018)	La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filoperental (Albert Bandura)	<p>Agresión física. Se caracteriza por utilizar la fuerza u objetos contra otra persona con el fin de generar lesiones.</p> <p>Agresión verbal. Ataca a la víctima sin utilizar esfuerzo físico, sino a través de palabras.</p> <p>Ira. Es una emoción que puede estar dirigida a una o varias personas que ocasionaron algún daño de manera injusta, siendo así de tipo intencional asociada al dolor.</p> <p>Hostilidad. Se caracteriza por mantener un estado de calma, pero puede generar interacción negativa y crítica.</p>	<p>(1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29)</p> <p>(2, 6, 10, 14, 18)</p> <p>(3, 7, 11, 15, 19, 22, 25)</p> <p>(4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28)</p>	Ordinal

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Bienestar psicológico	Barrera, L, (2019) Plantea que el bienestar psicológico abarca en la persona en áreas como familiar, laboral, de pareja, entre otras asimismo se relaciona con la intensidad de las emociones ya sean negativas o positivas	Se utilizará la escala de bienestar psicológico que tiene por objetivo medir el desarrollo de la persona. Está conformado por 29 ítems divididos en 6 dimensiones.	<p>Auto aceptación. Se caracteriza por asumir nuestros pensamientos, conductas y sentimientos de manera realista.</p> <p>Relaciones positivas. Es una interacción social y de manera recíproca entre dos individuos de manera tolerante y respetuosa.</p> <p>Autonomía. Es la capacidad de toda persona para tomar sus decisiones y hacerse cargo de sus consecuencias.</p> <p>Dominio del entorno. Se caracteriza por ser la habilidad de cada individuo para generar entornos que sean favorables.</p> <p>Crecimiento personal. Son todas las acciones que mejoran la calidad de vida de la persona.</p> <p>Propósito de la vida. Viene hacer la razón de ser de cada individuo y el porqué de su existir.</p>	<p>(1,8,9,20,28,29)</p> <p>(14,25,30,2,10,26)</p> <p>(3,21,4,11,15,27)</p> <p>(12,16,5,22)</p> <p>(24)</p> <p>(6,7,13,17,18,19,23)</p>	Ordinal

Anexo 3: Instrumentos

CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ) DE BUSS Y PERRY

Instrucciones:

A continuación, se presentarán una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrir, deberás contestar con un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF =	Completamente falso para mí
BF =	Bastante falso para mí
VF=	Ni verdadero, ni falso para mí
BV =	Bastante verdadero para mí
CV =	Completamente verdadero para mí

Nº	ÍTEM	CF	BF	VF	BV	CV
1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.					
3	Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida					
4	A veces soy bastante envidioso.					

5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
7	Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo					
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.					
11	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.					
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13	Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal					
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.					
15	Soy una persona apacible.					
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					

18	Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
20	Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas.					
21	Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.					
22	Algunas veces pierdo el control sin razón.					
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.					
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.					
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27	He amenazado a gente que conozco.					
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

Escala de Bienestar Psicológico – Díaz et al., 2006

En el estudio del bienestar subjetivo también resulta de especial importancia ahondar en los niveles de bienestar interno o de fortaleza interna. Lee cada ítem y señala en qué medida sientes o experimentas estas emociones de **manera general en tu vida cotidiana**, usando la siguiente escala de respuesta:

1	2	3	4	5	6
Totalmen te en desacuer do					Totalmen te de acuerdo

	Totalmente en desacuerdo						Totalmente de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
1. Cuando repaso la historia de mi vida, estoy contento/contenta con cómo han resultado las cosas.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2. No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de las personas.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3. Me preocupa la opinión que los demás tienen sobre las decisiones que he tomado en mi vida.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4. Me resulta difícil dirigir mi vida hacia las metas que tengo.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
5. Disfruto haciendo planes para el futuro.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6. Disfruto trabajar para alcanzar lo que me he propuesto para el futuro.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7. En general, me siento seguro/segura conmigo mismo/misma.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8. En general, me siento positivo/positiva conmigo mismo/misma.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9. Suelo preocuparme sobre lo que los demás piensan de mí.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10. He sido capaz de construir un modo de vida a mi gusto.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11. Soy una persona proactiva a la hora de realizar los proyectos que me he propuesto.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12. Siento que mis amigos me aportan muchas cosas.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13. En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14. Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15. Me siento bien cuando pienso en lo que espero hacer en el futuro.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
16. Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
17. Me gustan la mayoría de características de mi personalidad.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
18. Tengo confianza en mis opiniones aun cuando son opuestas a lo que la mayoría opina.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
19. Las exigencias del día a día muchas veces me deprimen.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

20. Tengo claro los objetivos de mi vida.	1	2	3	4	5	6
21. En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.	1	2	3	4	5	6
22. La mayoría de las veces, me siento orgulloso/orgullosa de quien soy.	1	2	3	4	5	6
23. La mayoría de las veces, me siento orgulloso/orgullosa de la vida que llevo.	1	2	3	4	5	6
24. Sé que puedo confiar en mis amigos.	1	2	3	4	5	6
25. Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de cambio y crecimiento.	1	2	3	4	5	6
26. Mis amigos saben que pueden confiar en mí.	1	2	3	4	5	6
27. Pienso que con los años no he mejorado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
28. Tengo la sensación de que con el tiempo he mejorado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
29. La vida ha sido un proceso continuo de aprendizaje.	1	2	3	4	5	6
30. Si me sintiera infeliz con mi situación de vida, daría los pasos más eficaces para cambiarla.	1	2	3	4	5	6

Anexo 4: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr:

Con el debido respeto, nos presentamos a usted, nuestros nombres son Naomi Nicolle Figueroa Delgado y Cleiver Joel León Peña estudiantes del onceavo ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo – Chiclayo. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre **“AGRESIVIDAD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD POR DELITOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD. CHICLAYO”** y para ello quisiera contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas: **Cuestionario de Agresión (AQ) y Escala de Bienestar psicológico**. De aceptar participar en la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Naomi Nicolle Figueroa Delgado
ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Atte. Cleiver Joel León Peña
ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor complete la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación **“Agresividad y bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo”**. Habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día: / /

Firma

Anexo 5: Autorización de uso del instrumento bienestar psicológico

PERMISO PARA EL USO DE LA ESCALA BIENESTAR PSICOLÓGICO Externo Recibidos x

NAOMI NICOLLE FIGUEROA DELGADO <delganaom@ucvvirtual.edu.pe> para nalvarez96.21 ▼ vie, 17 jun, 9:29 (hace 12 días) ☆ ↶ ⋮

Buen día Lic. Naomi del Pilar Alvarez Solórzano.

Mi nombre es Naomi Nicolle Figueroa Delgado, estudiante de la universidad César Vallejo (Chiclayo), pertenezco a la facultad de ciencias de la salud en la carrera profesional de psicología. Actualmente, mi compañero Cleiver Joel León Peña y yo nos encontramos realizando una investigación para obtener el grado de licenciados, nuestro proyecto tiene por título: Agresividad y bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida el cuerpo y la salud. El motivo por lo cual, me dirijo a usted es para solicitarle el permiso para utilizar la Escala de bienestar psicológico que estudio dentro del contexto peruano en el año 2019. Le agradecería por favor me pueda otorgar el permiso correspondiente.

Quedo a la espera de su respuesta. Saludos cordiales.

Naomi Alvarez para mí ▼ sáb, 18 jun, 20:58 (hace 11 días) ☆ ↶ ⋮

Hola Naomi,
Claro que pueden utilizar el instrumento, lo adjunto por aquí

Saludos,
Naomi

Autorización de uso del instrumento de agresividad de Buss y Perry

PERMISO PARA EL USO DEL CUE... x +

mail.google.com/mail/u/1/#inbox/KtbxLthKPXtjLhMctzKfdnDGpWvPzlgjQ

PDF a DOC - Conve... YouTube Inicio de sesión en... Blackboard Learn ANAMNESIS PSICO... Centro de Idiomas... CONFIGURAR APN ANOVO TIMWE WEB ENTEL PERÚ

PERMISO PARA EL USO DEL CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD DE BUSS Y PERRY AQ Externo Recibidos x

1 de 1,211 < >

NAOMI NICOLLE FIGUEROA DELGADO <delganaom@ucvvirtual.edu.pe> para Devorak_1516 ▼ 9:19 (hace 12 minutos) ☆ ↶ ⋮

Buen día Lic. Devorak Desser Ortecho Alfaro.

Mi nombre es Naomi Nicolle Figueroa Delgado, estudiante de la universidad César Vallejo (Chiclayo), pertenezco a la facultad de ciencias de la salud en la carrera profesional de psicología. Actualmente, mi compañero Cleiver Joel León Peña y yo nos encontramos realizando una investigación para obtener el grado de licenciados, nuestro proyecto tiene por título: Agresividad y bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida el cuerpo y la salud. El motivo por lo cual, me dirijo a usted es para solicitarle el permiso para utilizar el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry AQ, que estudio dentro del contexto penitenciario en el año 2021. Le agradecería por favor me pueda otorgar el permiso correspondiente para poder respaldar el estudio de una de las variables en mención.

Quedo a la espera de su respuesta. Saludos cordiales.

devorak desser ortecho alfaro para mí ▼ 9:32 (hace 0 minutos) ☆ ↶ ⋮

Buenos días, doy mi AUTORIZACIÓN para poder utilizar mi investigación.

Buenas vibras colegas...

Obtener [Outlook para Android](#)

16°C Nublado 09:32 a. m. 03/10/2022

Anexo 6: Resultados de prueba piloto

Confiabilidad de los instrumentos

Cuestionario de agresividad de Buss y Perry

Alfa de cronbach
0.793

Escala de bienestar psicológico

Alfa de cronbach
0.835

Anexo 7: Resultados de la evaluación por juicio de expertos

V de Aiken de Bienestar Psicológico

	Claridad	Coherencia	Relevancia
Auto aceptación	0.741	0.725	0.716
Relaciones positivas	0.675	0.641	0.641
Autonomía	0.741	0.716	0.708
Dominio del entorno	0.75	0.725	0.725
Crecimiento personal	0.6	0.55	0.6
Propósito de vida	0.707	0.7	0.7
	0.702333333	0.676166667	0.681666667

V de Aiken

0.68672

V de Aiken de Agresividad

	Claridad	Coherencia	Relevancia
Agresividad Física	0.733	0.716	0.705
Agresividad verbal	0.69	0.67	0.66
Ira	0.742	0.728	0.728
Hostilidad	0.731	0.731	0.725
	0.724	0.71125	0.7045

V de Aiken

0.71325

Anexo 8: Prueba de normalidad

Variables	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
AGRESIVIDAD	.143	178	.000	.927	178	.000
BIENESTAR	.099	178	.000	.951	178	.000
Física	.162	178	.000	.894	178	.000
Verbal	.127	178	.000	.946	178	.000
Ira	.141	178	.000	.945	178	.000
Hostilidad	.095	178	.001	.964	178	.000
Autoaceptación	.179	178	.000	.911	178	.000
Relaciones	.112	178	.000	.921	178	.000
Autonomía	.100	178	.000	.971	178	.001
Dominio	.184	178	.000	.908	178	.000
Crecimiento	.210	178	.000	.853	178	.000
Propósito	.117	178	.000	.944	178	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo 9: Solicitud de permiso para aplicación de los instrumentos en el penal de Chiclayo.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Pimentel, 5 de setiembre de 2022

Sr. FAUSTINIO PINGO ZAPATA

Director de la Oficina Regional Norte - INPE

Manco Cápac N° 450 - Chiclayo

Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo; y a la vez, solicitarle el permiso correspondiente para que nuestras estudiantes del XI ciclo: LEÓN PEÑA CLEIVER JOEL – 75913931 y FIGUEROA DELGADO NAOMI NICOLE – 73221071, puedan tener acceso a la población penitenciaria de la institución que usted dirige, para aplicar el instrumento denominado "AGRESIVIDAD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD POR DELITOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD, CHICLAYO 2022", como parte de la experiencia curricular Desarrollo del Proyecto de Investigación. Asimismo; informo que los resultados serán publicados en el repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

Concedora de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra region, no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.

Esperando su atención al presente, me despido de Usted no sin antes expresarle mis muestras de aprecio.

Atentamente,



Dra. Susy Del Pilar Aguilar Castillo
Coordinadora
Escuela de Psicología – Campus Chiclayo

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.



ucv.edu.pe



65610



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SOLICITO: Autorización para aplicación de instrumento psicológico en EP Chiclayo

Sr: FAUSTINO PINGO ZAPATA
DIRECTOR – OFICINA REGIONAL NORTE

Naomi Nicolle Figueroa Delgado con DNI N° 73221071 y Cleiver Joel León Peña con DNI N° 75913931. Estudiantes de la facultad de psicología cursando actualmente el XI ciclo en la Universidad Cesar Vallejo – filial Chiclayo., exponemos que: nos encontramos realizando una investigación denominado "Agresividad y bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud Chiclayo 2022" por lo cual solicitamos a usted nos permita poder tener acceso a dicha población del establecimiento penitenciario de Chiclayo, teniendo en cuenta que solo es con fines académicos.

A su vez citamos la directiva de "**Gestión para el desarrollo de investigación científica y visitas académicas relacionadas con el tratamiento penitenciario**" – P-M1.03.07, donde se indica en la Etapa I, recepción y derivación de la solicitud la cual puede darse por parte del investigador.

Anexo a fojas (5). **Formato A:** Acta de compromiso / **Formato B:** Formato de consentimiento informado / **Proyecto de investigación aprobado.** Con saludos cordiales y agradecerle por su tiempo y atención a esta solicitud.

Atentamente,

*EP
CHICLAYO
CIVIL
de acuerdo
y autorización
por...*

León Peña Cleiver Joel
DNI: 75913931

Figueroa Delgado Naomi Nicolle
DNI: 73221071

Anexo 10: Autorización para la aplicación de los instrumentos en el penal de Chiclayo.



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

SUBDIRECCIÓN DE TRATAMIENTO
PENITENCIARIO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por
FERNANDEZ RUIZ Luis Martín FAU
20131270250.pdf
Subregión(A)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.10.2022 11:13:08 -05:00

Chiclayo, 04 de Octubre del 2022

MEMORANDO N° D000328-2022-INPE-ORNCH-STP

Para : **ZULMI NAIR RIVAS ARANA**
Directora de E.P. CHICLAYO

De : **LUIS MARTIN FERNANDEZ RUIZ**
Subdirector
SUBDIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO

Asunto : Sobre Proyecto de Investigación para aplicar instrumento psicológico.
COMUNICO SU APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN.-

Referencia : (a) CARTA N° D000003-2022-INPE-ORNCH (04Octubre2022)
(b) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN (05/09/2022)

Fecha : Chiclayo, 04 de Octubre de 2022

Me dirijo a Usted con la finalidad de expresarle mi cordial saludo y así mismo en atención del documento de la referencia (b) se procedió a evaluar la solicitud y los requisitos adjuntados por los estudiantes del XI ciclo: **LEÓN PEÑA CLEIVER JOEL (DNI 75913931)** y **FIGUEROA DELGADO NAOMI NICOLE (DNI 73221071)**; a efectos de determinar y analizar si el Proyecto de Investigación está orientado en conocer el fenómeno de la delincuencia y la utilidad teórica y/o aplicativa para el tratamiento penitenciario en el E.P. a su cargo.

Por este motivo, comunico ante su despacho la APROBRACIÓN Y AUTORIZACIÓN para el acceso y aplicación de instrumentos que determinen la relación entre **"Agresividad y Bienestar Psicológico, en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud"**. Solicitando brindar las facilidades del mismo

Hago propicia la oportunidad para renovar las muestras de mi mayor aprecio personal.

Atentamente,



Documento firmado digitalmente
LUIS MARTIN FERNANDEZ RUIZ
Subdirector
SUBDIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO

LFR
CC.: cc.:



INFORME N° 001 -2022-INPE /Ps. CMH

A : MG. PSIC. LUIS MARTIN FERNANDEZ RUIZ
SUBDIRECTOR DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO ORN.CH

De : MG. CARLOS MALCA HERRERA
Psicólogo (S-2)

Asunto : Informe de evaluación de proyecto de investigación .

Fecha : Chiclayo, 03 de Octubre del 2022.

Es grato dirigirme a usted por medio de la presente para saludarlo y a su vez manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a procedimiento normativo de "Gestión para el desarrollo de investigación científica y visitas académicas relacionadas con el tratamiento penitenciario, la cual tiene como objetivo regular los procedimientos que permitan el desarrollo de la investigación científica y visitas académicas en los establecimientos penitenciarios en relación al tratamiento penitenciario". De acuerdo con esta normatividad vigente las señoritas Naomi Nicolle Figueroa Delgado y Cleiver Joel León Peña, estudiantes de pre grado de la Universidad Cesar Vallejo-Filial Chiclayo-Facultad de psicología solicitan tener acceso a la población penal del Establecimiento penal de Chiclayo con fines académicos para realizar la investigación denominada "Agresión y bienestar psicológico en personas privadas de libertad por el delito contra la vida, cuerpo y salud Chiclayo 2022"

II. ANALISIS

Que de acuerdo a procedimiento normativo de "Gestión para el desarrollo de investigación científica y visitas académicas relacionadas con el tratamiento penitenciario, la cual tiene como objetivo regular los procedimientos que permitan el desarrollo de la investigación científica y visitas académicas en los establecimientos penitenciarios en relación al tratamiento penitenciario", las estudiantes de pre grado de la universidad cesar vallejo filial Chiclayo de la facultad de psicología Naomi Nicolle Figueroa Delgado y Cleiver Joel León Peña, solicitan autorización para ingresar al Establecimiento penitenciario de Chiclayo para realizar su proyecto de investigación, con el objetivo de aplicar el instrumento denominado "Agresión y bienestar psicológico en personas privadas de libertad por el delito contra la vida, cuerpo y salud Chiclayo 2022" cumpliendo con la documentación pertinente con la normatividad vigente.

La universidad Cesar Vallejo-Filial Chiclayo, es una entidad educativa privada, que a través de sus estudiantes de pre grado de la facultad de psicología, está solicitando la

autorización para realizar un estudio con fines académicos, a través del proyecto de investigación "Agresión y bienestar psicológico en personas privadas de libertad por el delito contra la vida, cuerpo y salud Chiclayo 2022", que tiene como finalidad conocer cuál es la relación de la agresividad en el bienestar psicológico en personas privadas de libertad por el delito contra la vida, cuerpo y la salud, del Establecimiento penitenciario de Chiclayo ;utilizando instrumentos psicológicos como el cuestionario de agresión(AQ) de BUSS y PERRY y la Escala de Bienestar

III. CONCLUSIONES

El proyecto de investigación denominada "Agresión y bienestar psicológico en personas privadas de libertad por el delito contra la vida, cuerpo y salud Chiclayo 2022", va a permitir conocer el grado de asociación que puede existir entre la agresión y el bienestar psicológico en un contexto particular que es el Establecimiento penitenciario de Chiclayo y en un determinado delito; de acuerdo a los resultados que se obtengan en la presente investigación.

A través de los resultados, se podrá comprender de manera más detallada la agresión para poder mejorar el bienestar psicológico y generar estrategias para una reinserción social positiva, a través de nuevos programas de intervención en las personas privadas de libertad, por el delito contra la vida, cuerpo y la salud.

Esta investigación servirá como bibliografía de consulta a los profesionales de psicología del instituto nacional penitenciario.

Por lo expuesto, este estudio está orientado a conocer las variables de agresión y bienestar psicológico, las cuales están orientadas a conocer el fenómeno delictivo, tomando en cuenta la utilizada teórica y aplicada para el sistema nacional penitenciario. Siendo de la opinión procedente ante lo solicitado.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda brindar facilidades para la aplicación de los instrumentos de evaluación descritos líneas arriba.

Es todo cuanto informo a Ud. Para conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente;



Mg CARLOS MALCA HERRERA

Psicólogo (S-2)

CMH/
C.c.
Archivo



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

SUBDIRECCIÓN DE TRATAMIENTO
PENITENCIARIO - COORDINACIÓN
DE ASISTENCIA PENITENCIARIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Chiclayo, 27 de Septiembre del 2022

OFICIO N° D000053-2022-INPE-ORNCH-STPASTPEN

Señor :

MARTIN FERNANDEZ RUIZ
Sub director de tratamiento penitenciario ORNCH
Presente. -



Asunto : Sobre Proyecto de investigación para autorización de ingreso para aplicar instrumento psicológico. **COMUNICO.-**

Referencia : a) Proveído N°D003523-2022-INPE-ORNCH
b) Oficio N°383-2022-INPE-17.125-CTP
c) Exp. N°2022-0070009
d) Proveído N°D003301-2022-INPE-ORNCH
e) Exp. N°20065610
f) Carta S/N-06SET2022
g) Carta S/N-05SET-2022

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez comunicarle que mediante Carta S/N-06SET2022, firmado por las estudiantes Srta. Naomi Nicolle Figueroa Delgado y Cleiver Joel León Peña, estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo – Filial Chiclayo, solicita tener acceso a la población penal con fines académicos para realizar su investigación denominado "Agresividad y bienestar psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud Chiclayo 2022"

Que, de acuerdo a procedimiento normativo "Gestión para el desarrollo de investigación científica y visitas académicas relacionadas con el tratamiento penitenciario" se debe derivar al profesional o especialista para su evaluación y opinión, que el psicólogo que apoya en esta Coordinación - el Psic. Nelsón Espinoza Yong, es parte del Jurado de dicha investigación, por tal motivo esta solicitud debe ser evaluado por otro profesional en psicología de la Oficina regional. Se adjunta a folios (58 exp. Físico)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferente estima.

Documento firmado digitalmente

GARI SANCHEZ FAYA
Coordinador(a) de Área
SUBDIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO - COORDINACION DE
ASISTENCIA PENITENCIARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico almacenado en el Instituto Nacional Penitenciario, aplicando la dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.inpe.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: COL6Q1Y

Siempre
con el pueblo

OFICINA REGIONAL NORTE CHICLAYO

PROVEIDO N° D003523-2022-INPE-ORNCH

EXPEDIENTE : 2022-0070009

ASUNTO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DE INGRESO PARA APLICAR INSTRUMENTO PSICOLÓGICO REMITE

FECHA

22/09/2022

Atender en 0 días

REFERENCIA : OFICIO N° 383-2022-INPE-17-125-CTP PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DE INGRESO PARA APLICAR INSTRUMENTO PSICOLÓGICO REMITE

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
SUBDIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO	AUTORIZACION	NORMAL	Conocimiento y fines correspondientes



DIRECCION REGIONAL NORTE - INPE
OFICINA DE TRATAMIENTO

PARA *Coordinación*
Asist. Penitenciaria

Conocimiento y
opinión

[Signature] FECHA *23/9/22*
VºBº

9/13.



23/09/2022

PINGO ZAPATA FAUSTINO
Director(a) Regional

7009,

57



PERÚ	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Instituto Nacional Penitenciario	Establecimiento Penitenciario Chiclayo - Secretaría del Consejo Técnico Penitenciario
------	---	----------------------------------	---

Chiclayo, 21 de setiembre del 2022

OFICIO N° 383 -2022-INPE-17.125-CTP.

Señor:
Lic. FAUSTINO PINGO ZAPATA
Director de la Oficina Regional Norte - Chiclayo
Presente.-



ASUNTO: proyecto de investigación para autorización de ingreso para aplicar instrumento psicológico. REMITO.-

REF. : Prov. N° D003301-2022-INPE-ORNCH

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente asimismo remite proyecto de investigación presentado por las personas de León Peña Ceiver Joel y Figueroa Delgado Naomi Nicolle, quienes solicitan autorización de ingreso al penal para aplicar un instrumento psicológico.

Al respecto, señor Director, solicito tenga a bien disponer la aprobación que corresponda en atención al numeral 6, acápite 01 al 09 del Procedimiento P-M1.03.07 "Gestión para el desarrollo de Investigación Científica y Visitas Académicas relacionadas con el Tratamiento Penitenciario". Folios (56).

Es propicia la oportunidad para reiterar a usted mi saludo y deferencia especial.

Atentamente,



Abog. Zulmi Nair Rivas Arana
PRESIDENTE C.T.P.
E.P. CHICLAYO

*TTO. ORNCH.
Conocimiento y fines
correspondientes.*



Firmado digitalmente por PINGO ZAPATA Faustino FAU 20131370050
 Director(a) Regional
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 08.09.2022 11:58:02 -05:00

56

OFICINA REGIONAL NORTE CHICLAYO

PROVEIDO N° D003301-2022-INPE-ORNCH

EXPEDIENTE : 2022-0065610

ASUNTO:

REFERENCIA : SOLICITUD N° S/N

FECHA
08/09/2022
Atender en 0 días

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
E.P. CHICLAYO	AUTORIZACION	NORMAL	Evaluar de acuerdo a su competencia, a fin de determinar su atención

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO CHICLAYO

RECIBIDO

09 SEP. 2022

Registo N° *5026*
Firma *[Signature]* Hora *11:05*

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
OFICINA REGIONAL NORTE CHICLAYO

RECIBIDO

08 SEP 2022

Registo N° *127*
Firma *[Signature]* Hora *12:11*

TRÁMITE DOCUMENTARIO

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
E.P. CHICLAYO
DIRECCION

Para *CTP.*

CONOCIMIENTO Y FINES
 ACCIÓN Y ATENCION
 INFORME
 EVALUACIÓN
 OTROS

FECHA: *09 SET. 2022* V° B°

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
OFICINA REGIONAL NORTE CHICLAYO
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE CHICLAYO

RECIBIDO

08 SEP. 2022

Firma: *[Signature]*
CONSEJO TÉCNICO PENITENCIARIO

PINGO ZAPATA FAUSTINO
Director(a) Regional



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SARAVIA ANGULO BLANCA JULISSA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis Completa titulada: "Agresividad y Bienestar Psicológico en personas privadas de su libertad por delitos contra la vida, cuerpo y salud. Chiclayo", cuyos autores son FIGUEROA DELGADO NAOMI NICOLLE, LEON PEÑA CLEIVER JOEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 19 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SARAVIA ANGULO BLANCA JULISSA DNI: 44098219 ORCID: 0000-0001-8308-1210	Firmado electrónicamente por: BSARAVIAA el 19- 01-2023 18:50:25

Código documento Trilce: TRI - 0524431